

# IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ Magistrado ponente

# Radicación n.º 98464 Acta 32

Bucaramanga, (Santander), treinta (30) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

### Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A vs. Rosalba Valero de Pabón.

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia al doctor Juan Francisco Hernández Roa como apoderado sustituto de la recurrente, en los términos y para los efectos del memorial obrante en el archivo digital número 006 del Cuaderno de la Corte.

La demanda de casación presentada por la recurrente en este asunto satisface las exigencias formales externas de ley. En consecuencia, continúese con el trámite.

Córrase traslado a la OPOSITORA, por el término legal.

Notifiquese y cúmplase.

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Presidente de la Sala

# FERNANDO CASTILLO CADENA

Con ausencia justificada

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

SCLAJPT-04 V.00

2

CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

SCLAJPT-04 V.00

3



#### Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha <u>1.º de septiembre de 2023</u>, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º <u>139</u> la providencia proferida el <u>30 de agosto de 2023</u>.

SECRETARIA\_



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>**06 de septiembre de 2023**</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **30 de agosto de 2023**.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia <u>INICIO TRASLADO</u>

Desde hoy <u>07 de septiembre de 2023</u> a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: <u>ROSALBA VALERO DE PABON</u>

**SECRETARIA**